

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

## RESOLUCION

### MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 20-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 20-15, en el Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Generar los siguientes créditos en el Presupuesto del ejercicio 2013 prorrogado al 2015

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
231.0-131.04	Plan de Empleo Social	6.486,00

- Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
461.51	Plan de Empleo Social	6.486,00

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**5258 15E7 35F1 2225 09D3**



525815E735F1222509D3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 8/5/2015

Firmado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 11/5/2015

Num. Resolución:

**2015/0000615**

Insertado el:

**11-05-2015**